

Autónomos piden al Gobierno no pagar la cuota de marzo

Expansión. Madrid

La Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA) reclamó ayer por carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que suspenda el cobro de la cuota de marzo "ante la dificultad de gestionar la nueva prestación en una semana". Dicha asociación, que preside Lorenzo Amor, advirtió de que, de no ser así, los autónomos verán cargada esa cuota en sus cuentas el próximo 31 de marzo, lo que generará frustración y malestar" entre el colectivo de profesionales.

El Real Decreto de medidas urgentes aprobado por el Ejecutivo socialista el pasado 17 de marzo preveía el pago de una prestación extraordinaria por cese de actividad para los trabajadores por cuenta propia o autónomos afectados por la declaración del estado de alarma y les exoneraba de pagar las cuotas de la Seguridad Social.

ATA pide ahora al Gobierno que ponga en marcha los mecanismos para que no se realice el cobro de la cuota prevista a final de este mes.

Planes de rescate

El plazo para solicitar la prestación extraordinaria es desde el 15 de marzo hasta el próximo 14 de abril, sin perjuicio de que se amplíe si se sigue prorrogando el estado de alarma, según recuerda ATA, que explica que, sin embargo, y ante la cercanía de la fecha en la que se hace efectivo el pago de la cuota, "puede haber errores formales en las solicitudes presentadas hasta ahora y que, por tanto, éstas sean denegadas", así como que, por otro lado, haya "una avalancha de solicitudes".

Por su parte, la secretaria general de la Unión de Autónomos (UATAE), María José Landaburu, remitió un escrito a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en el que instaba a los entes locales a llevar a cabo "planes de rescate" a los trabajadores autónomos.

Entre las medidas que plantea figura dar continuidad a los contratos públicos con compensaciones económicas vinculadas al mantenimiento del empleo, eximir del pago de la recogida de residuos y devolver la tasa de terrazas para aquellos negocios que hayan tenido que suspender la actividad.